



MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

MISIÓN:

Gobierno municipal que tiene por objetivo el desarrollo de los intereses locales en el marco de la justicia.



CONTRATOMCN N°03/2026

Entre la **MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO** con **RUC 80010247-9**, domiciliada en Avda. Paraguay e/ Estados Unidos de la Ciudad de Puerto Pinasco, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. PEDRO RAMÓN RECALDE ZENOS** Intendente Municipal con Cédula de Identidad N° 3.186.736 nombrado según A.I. N°275/2021 de la Justicia Electoral, denominada en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra la firma **BIO ARQ CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN** con RUC N° 4409745-0 domiciliada en la calle Mujer Paraguaya esq. Gral. Bruguez de la ciudad de Villa Hayes República del Paraguay - Cel: 0981 511640- e-mail: bioarquitectura.mc@gmail.com, representada en este acto por **MARTHA VIVIANA SARABIA** con Cédula de Identidad N° 4.409.745 en calidad de propietaria, denominada en adelante **el CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato en el marco del proceso: **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 REPARACIÓN DE VARIOS PUENTES EN EL DISTRITO DE PUERTO PINASCO ID. 485.442**, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

REPARACION DE VARIOS PUENTES EN EL DISTRITO DE PUERTO PINASCO ID. 485.442.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°:485.442.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de: **MCN- MENOR CUANTIA NACIONAL N°03/2026 REPARACION DE VARIOS PUENTES EN EL DISTRITO DE PUERTO PINASCO - ID.485.442** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, convocado por la Municipalidad de Puerto Pinasco. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°148/2026.

BIOARQ
Consultoría y Construcción
de Martha Viviana Sarabia
Reg. MOPC N° 2709

Dr. Pedro Recalde
Intendente
Municipalidad de Pto. Pinasco

VISIÓN:

Ser un Gobierno municipal caracterizado por ofrecer servicios de calidad, promotor del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.



Av. Paraguay e / Mcal. Estigarribia
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
RUC 80010247-9



MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

MISIÓN:

Gobierno municipal que tiene por objetivo el desarrollo de los intereses locales en el marco de la justicia.

2

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Grupo 1 - Puente Buena Vista de 25,00 x 4,00 - localidad de ceibo				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	PrecioUnitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72141510-001	Demolicion de puente existente para su posterior reparacion (de madera)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	3,499,631.00	3,499,631.00	procedencia: Nacional
2	72131601-9974	Replanteo general y marcacion del area intervenida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	1,235,000.00	1,235,000.00	procedencia: Nacional
3	72103004-001	Excavacion de terreno para caja de puente con desalijo de desechos	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8.00	203,337.00	1,626,696.00	procedencia: Nacional
4	72141107-001	Construccion de puente de madera con viga de troncos de arboles y tablonos, según detalle expuesto en planos acotados	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25.00	2,490,367.00	62,259,175.00	procedencia: Nacional
5	72102905-001	Relleno y compactacion de ambas cabeceras del puente	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	55.00	325,000.00	17,875,000.00	procedencia: Nacional
6	72141107-9999	Limpieza en los anclajes de pilotes al cause hidrico a fin de despejar matorrales que impidan el libre curso de las aguas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	3,494,864.00	3,494,864.00	procedencia: Nacional
7	72131601-013	Limpieza final y retiro de materiales exedentes en la zona intervenida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	2,950,591.00	2,950,591.00	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	92,940,957	
Grupo 2 - PUENTE KAIGUE DE 10,00X4,00 - LOCALIDAD DE CEIBO				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	PrecioUnitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72141510-001	Demolicion de puente existente para su posterior reparacion (de madera)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	4,650,000.00	4,650,000	procedencia: Nacional
2	72131601-9974	Replanteo general y marcacion del area intervenida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	1,694,674.00	1,694,674	procedencia: Nacional
3	72103004-001	Excavacion de terreno para caja de puente con desalijo de desechos	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8.00	171,703.00	1,373,624	procedencia: Nacional
4	72141107-001	Construccion de puente de madera con viga de troncos de arboles y tablonos, según detalle expuesto en planos acotados	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14.00	2,499,700.00	34,995,800	procedencia: Nacional
5	72102905-001	Relleno y compactacion de ambas cabeceras del puente	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	65.00	325,000.00	21,125,000	procedencia: Nacional


BIOARQ
Consultoría y Construcción
de Obras Civiles y Obras Sanitarias
Reg. MOPC N° 2709


Dr. Pedro Recalde
Intendente
Municipalidad de Pto. Pinasco

VISIÓN:

Ser un Gobierno municipal caracterizado por ofrecer servicios de calidad, promotor del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.



Av. Paraguay e / Mcal. Estigarribia
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
RUC 80010247-9



MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

MISIÓN:

Gobierno municipal que tiene por objetivo el desarrollo de los intereses locales en el marco de la justicia.

3

6	72141107-9999	Limpieza en los anclajes de pilotes al cause hidrico a fin de despejar matorrales que impidan el libre curso de las aguas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	3,649,380.00	3,649,380	procedencia: Nacional
7	72131601-013	Limpieza final y retiro de materiales excedentes en la zona intervenida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	3,399,823.00	3,399,823	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	70,888,301	
Grupo 3 - PUENTE PARANTE DE 30,00X4,00 - LOCALIDAD DE CEIBO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	PrecioUnitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72141510-001	Demolicion de puente existente para su posterior reparacion (de madera)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	3,499,631.00	3,499,631	procedencia: Nacional
2	72131601-9974	Replanteo general y marcacion del area intervenida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	2,200,007.00	2,200,007	procedencia: Nacional
3	72103004-001	Excavacion de terreno para caja de puente con desalijo de desechos	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8.00	203,337.00	1,626,696	procedencia: Nacional
4	72141107-001	Construccion de puente de madera con viga de troncos de arboles y tablonces, según detalle expuesto en planos acotados	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30.00	2,499,700.00	74,991,000	procedencia: Nacional
5	72102905-001	Relleno y compactacion de ambas cabeceras del puente	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	55.00	320,833.00	17,645,815	procedencia: Nacional
6	72141107-9999	Limpieza en los anclajes de pilotes al cause hidrico a fin de despejar matorrales que impidan el libre curso de las aguas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	4,498,198.00	4,498,198	procedencia: Nacional
7	72131601-013	Limpieza final y retiro de materiales excedentes en la zona intervenida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	2,950,591.00	2,950,591	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	107,411,938	
Grupo 4 - PUENTE SAN MIGUEL DE 50,00X4,00 - LOCALIDAD DE CEIBO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	PrecioUnitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72141510-001	Demolicion de puente existente para su posterior reparacion (de madera)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	3,499,631.00	3,499,631	procedencia: Nacional
2	72131601-9974	Replanteo general y marcacion del area intervenida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	1,235,000.00	1,235,000	procedencia: Nacional

BIOARQ
Consultoría y Construcción
de Obras de Infraestructura S.A.S.
Reg. MOPC N° 2109

Dr. Pedro Recalde
Intendente
Municipalidad de Pto. Pinasco

VISIÓN:

Ser un Gobierno municipal caracterizado por ofrecer servicios de calidad, promotor del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.



Av. Paraguay e / Mcal. Estigarribia
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
RUC 80010247-9



MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

MISIÓN:

Gobierno municipal que tiene por objetivo el desarrollo de los intereses locales en el marco de la justicia.

4

3	72103004-001	Excavación de terreno para caja de puente con desalijo de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	8.00	203,337.00	1,626,696	procedencia: Nacional
4	72141107-001	Construcción de puente de madera con viga de troncos de arboles y tablonos, según detalle expuesto en planos acotados	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	45.00	2,490,367.00	112,066,515	procedencia: Nacional
5	72102905-001	Relleno y compactación de ambas cabeceras del puente	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	15.00	325,000.00	4,875,000	procedencia: Nacional
6	72141107-9999	Limpieza en los anclajes de pilotes al cause hidrico a fin de despejar matorrales que impidan el libre curso de las aguas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	3,494,864.00	3,494,864	procedencia: Nacional
7	72131601-013	Limpieza final y retiro de materiales excedentes en la zona intervenida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	2,950,591.00	2,950,591	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	129,748,297	
						400,989,493	

El monto del presente contrato asciende a la suma de Gs.400.989.493.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del contrato hasta la recepción definitiva.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo de: La Unidad de Administración de Contratos de la Municipalidad de Puerto Pinasco/ Lic. Jorge Francisco Villalba.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

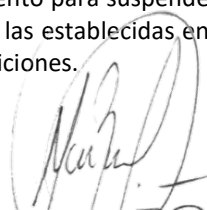
Multas

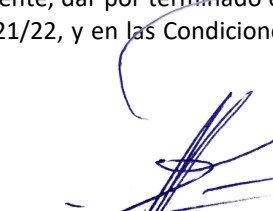
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N°9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N°7.021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N°7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.


BIOARQ
Consultoría y Construcción
de Arqs. y Orlita Viviana Sarabia
Reg. MOPC N° 2709


Dr. Pedro Recalde
Intendente
Municipalidad de Pto. Pinasco

VISIÓN:

Ser un Gobierno municipal caracterizado por ofrecer servicios de calidad, promotor del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.



Av. Paraguay e / Mcal. Estigarribia
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
RUC 80010247-9



MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

MISIÓN:

Gobierno municipal que tiene por objetivo el desarrollo de los intereses locales en el marco de la justicia.

5

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

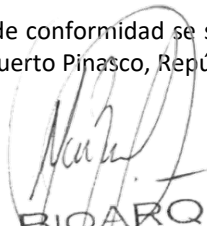
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Puerto Pinasco, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de mayo de 2026.-----


BIOARO
Contratista
Reg. MOPC N° 2709


Contratante
Dr. Pedro Recalde
Intendente
Municipalidad de Pto. Pinasco

VISIÓN:

Ser un Gobierno municipal caracterizado por ofrecer servicios de calidad, promotor del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.



Av. Paraguay e / Mcal. Estigarribia
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
RUC 80010247-9